

ANA PAZ CASTILLO

Las Camasas Diciembre 21 de 1886

Sr Doctor Acosta
Caracas

Muy estimado Señor

He tenido el gusto de recibir su apreciable fecha 17 del presente, donde me da el consuelo de verme representada por una persona tan digna como V. de quien tengo tan buenos informes.

Mis deseos son de que se me ponga en posesión hereditaria que se haga la liquidación de cuentas desde el año de 82 en que tuve la desgracia de perder a mi buen

Padre pues yo ignoro en absoluto en que se allan invertido los productos de todo este año, le advierto que tampoco me creo con deber de responder por deudas que se allan contrando desde el día que muere mi hermano pues desde ese día termino de echo ~~toda~~ una sociedad que para nosotros nunca la ha

habido. Haré la entrega de 100 pesos tan luego como lo reciba de Rosa.

De V. afectisima servidora
Ana Paz Castillo